REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO N° 0080 /

CERRO NAVIA, 26 ENE 2016

PLADECO :

Área : Desarrollo Institucional
Estrategia : Gestión de Calidad

MATERIA : Gastos Menores Dirección de Operaciones

VISTOS :

1. Decreto Alcaldicio N° 2504 de fecha 15.12.2015, que Aprueba Presupuesto Municipal 2016.
2. Reglamento N° 23 de fecha 23.09.1993, que regula el otorgamiento de Fondos Globales a los funcionarios municipales, que se complementa con el Memorándum N° 25 de fecha 24.08.2000, de la Contraloría Municipal.
3. Resolución N° 759.2003 de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendiciones de Cuentas".
4. Memorándum N° 11 de fecha 07.01.2016, de la Dirección de Administración y Finanzas.
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 35 de fecha 19.01.2016.
6. Póliza de Fidelidad Funcionaria N° 210064.
7. Providencia N° 145 de fecha 20.01.2016, de la Administradora Municipal.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las Facultades conferidas por Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

DECRETO :

1.- Autorícese la entrega de un monto único de M$ 600.- (seiscientos mil pesos) bajo la modalidad de "Fondos Globales", al funcionario de Planta Sr. LEOPOLDO LUÍS CALDERÓN PIMENTEL, RUT N°[ ] Tesorero Municipal y dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, para mantener dinero fraccionado en cajas municipales.

2.- Ríndase los Fondos entregados, a la Contraloría Municipal, a más tardar el día 31 de diciembre del 2016.

3.- Impútese el gasto en la Cuenta 01.22.12.002 "Gastos Menores", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCELA MORALES ALLISTE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

XRP/FMF/MAP.

DISTRIBUCIÓN:

- Contabilidad y Presupuesto	-Dir. Adm. y Fzas.	- SECPLA
- Secretaría Municipal	- Archivo Municipal	- Interesado